

## 12. NORMA FINAL

*Recurso de carácter general contra la oposición*

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 27 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, Castedo Alvarez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**2083** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales.*

Conforme a lo preceptuado en la base 3.ª de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto del día de la fecha ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

*Admitidos*

D. Andrés Guerrero Bravo.  
D. José Menchen Herreros.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ciudad Real, 2 de enero de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario general, Matias Flores.—253-E.

**2084** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Regente al servicio de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 291, de 23 de diciembre de 1977, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Regente al servicio de esta Corporación.

*Aspirantes admitidos*

D.ª Josefa Diéguez Varona, y  
D.ª María del Carmen Fonseca Valero.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».  
Córdoba, 28 de diciembre de 1977.—El Presidente.—255-E.

**2085** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, correspondiente al 30 de diciembre de 1977, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición restringida, una plaza de Farmacéutico, perteneciente al grupo III de Administración Especial, subgrupo A), Titulados Superiores Universitarios, del Cuerpo Médico de la Beneficencia de esta excelentísima Diputación Provincial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 31 de diciembre de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—231-E.

**2086** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia oposición restringida para cubrir en propiedad diversas plazas de Médicos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, correspondiente al 30 de diciembre de 1977, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programas para cubrir, mediante oposición restringida las siguientes plazas del grupo III de Administración Especial, subgrupo A), Titulados Superiores Universitarios, del Cuerpo Médico de la Beneficencia de esta excelentísima Diputación:

Una de Cirujía general, una de Anestesiista, una de Especialista Pulmón y Corazón, una de Urólogo, una de Oftalmólogo, una de Estomatólogo, una de Analista, una de Tocoginecólogo, una de Puericultor, tres de Psiquiatras, una de Ayudante de Cirujía, una de Ayudante de Traumatología, cuatro de Médicos de Guardia.

Estas plazas se hallan dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 31 de diciembre de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—232-E.

**2087** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Veterinario.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, correspondiente al 30 de diciembre de 1977, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición restringida, una plaza de Veterinario de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca, perteneciente al grupo III de Administración Especial, subgrupo A), Titulados Superiores Universitarios, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 31 de diciembre de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—230-E.

**2088** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, correspondiente al 4 de enero de 1978, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir mediante oposición libre, tres plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 5 de enero de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—320-E.

**2089** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Oficiales Mecánicos Conductores.*

Convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Oficiales Mecánicos Conductores de esta Diputación Provincial.

Fecha del acuerdo corporativo: 27 de octubre de 1977.  
Plazas a cubrir: Oficiales Mecánico Conductores.